



SESION EXTRAORDINARIA

05 DE SEPTIEMBRE DE 2016

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, CELEBRADA EL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

EN CIUDAD IZÚCAR DE MATAMOROS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, REUNIDOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN EL INMUEBLE CONOCIDO COMO "CASA COLORADA", UBICADO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN ESQUINA CON CALLE COMONFORT, RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 102 Y 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 46, 50, 51 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES: C. URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, REGIDOR DE LA COMISION DE HACIENDA PUBLICA; LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, REGIDOR DE LA COMISION DE GOBERNACION Y SEGURIDAD PÚBLICA; LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, REGIDOR DE LA COMISION DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA; PROFRA. AURELIA SÁNCHEZ REYES, REGIDORA DE LA COMISION DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL; C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL; MTRO. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS; C. GUADALUPE BÁEZ PAZ, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GENERO, CULTURA Y TURISMO; C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL; C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES; C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES; Y COMO SECRETARIA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO LA LICENCIADA LAURA ESTEFANIA CASTILLO RAMÍREZ; PARA EL EFECTO DE DAR SEGUIMIENTO A LA SESIÓN Y SE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LEY; ACTO CONTINUO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

TERCERO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE DEL DECRETO DE LEY SECA LOS DÍAS 14,15 Y 16 DE SEPTIEMBRE. -----

CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2016, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.-----

-----DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA-----

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA: CIUDADANO DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, GUADALUPE BÁEZ PAZ, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, MANIFESTANDO PRESENTES LOS TRECE MIEMBROS DEL CABILDO.-----

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, LA SECRETARIA GENERAL INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----



SESION EXTRAORDINARIA

05 DE SEPTIEMBRE DE 2016

SEGUNDO. SE DA LECTURA Y SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA, ANTE LO CUAL TODOS LOS MIEMBROS DEL CABILDO PRESENTES MANIFESTARON POR UNANIMIDAD APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO. SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL DECRETO DE LEY SECA LOS DÍAS 14,15 Y 16 DE SEPTIEMBRE.

EN LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: COMPAÑEROS DEL CABILDO, ESTE PUNTO ES MUY IMPORTANTE. LA RECOMENDACIÓN QUE SIEMPRE EMITE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO ES QUE TOMEMOS PRECAUCIÓN EN LOS DIAS FESTIVOS DE SEPTIEMBRE A FIN DE RESGUARDAR LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS, PUES AL SER DÍAS FESTIVOS, DE EVENTOS, ENTONCES SI ES MUY NATURAL QUE SE PREOCUPEN EN ESE TEMA. ES POR ESTA RAZÓN QUE DEBE EL CABILDO CONSIDERAR LA APLICACIÓN DE LA LEY SECA EN TODO EL MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS. LA PROPUESTA IGUAL QUE LOS AÑOS ANTERIORES ES QUE INICIE LA LEY SECA EN EL MUNICIPIO EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 18:00 HORAS Y FINALICE EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE A LAS 14:00 HORAS

ANALIZADO POR TODO Y CABILDO Y POR ACUERDO DE TODOS SUS INTEGRANTES SE SOMETE A VOTACIÓN ECONOMICA QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL DECRETO DE LEY SECA LA CUAL DARÁ INICIO EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 18:00 HORAS, PERMANECIENDO TODO 15 DE SEPTIEMBRE Y FINALIZA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 14:00 HORAS, ANTE LO CUAL TODOS LOS INTEGRANTES DE CABILDO LEVANTAN LA MANO EN SEÑAL DE AFIRMATIVA.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL DECRETO DE LEY SECA, LA CUAL DARÁ INICIO EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 18:00 HORAS, PERMANECE TODO EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y FINALIZA EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 14:00 HORAS. EL PRESENTE ACUERDO SERÁ APLICABLE A TODO EL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA ESTABLECIDO, Y EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SERÁ SANCIONADO POR LAS LEYES EN LA MATERIA VIGENTES PARA EL ESTADO DE PUEBLA. SE INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO A FIN DE GIRAR NOTIFICACIÓN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO, A TODOS LOS DUEÑOS Y/O REPRESENTANTES DE ESTABLECIMIENTOS Y TIENDAS DE SERVICIO QUE EXPENDAN BEBIDAS ALCOHOLICAS.

CUARTO. COMO ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2016, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.

POR LO CUAL SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2016, SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018. DOY FE.

A CONTINUACIÓN SE HACEN CONSTAR LOS NOMBRES, DE QUIENES INTERVINIERON, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL ACTA.

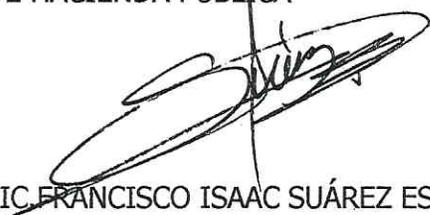
DR. MANUEL MADERO GONZALEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDORES:



C. URIEL DAVID QUIROZ JIMENEZ
DE HACIENDA PÚBLICA



LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA.
DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERÍA.



MTRO. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ
DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL

C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES
DE EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL



C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO
DE SERVICIOS PÚBLICOS



C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ
DE GRUPOS VULNERABLES



LIC. LAURA ESTEFANÍA CASTILLO RAMÍREZ
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

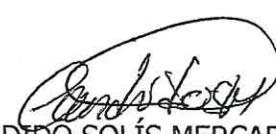


LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLAHELPA.
DE GOBERNACION Y SEGURIDAD



PROFRA. AURELIA SÁNCHEZ REYES.
DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

C. GUADALUPE BÁEZ PAZ
DE EQUIDAD DE GÉNERO,
CULTURA Y TURISMO



C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO
DE JUVENTUD Y DEPORTES



C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN
DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
MUNICIPAL



LIC. FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ
SÍNDICO MUNICIPAL